



DTCI
202438500274141
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Febrero 16 de 2024

Señor
ANONIMO
NO REGISTRA
@comodiego
Bogotá
Bogotá DC

REF: Envío respuesta al radicado número 202418500236092 BTE 860792024 PQRS 257199 Reporte de hueco en la Av.1 de mayo 27-45. Localidad Antonio Nariño

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el derecho de petición radicado mediante el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas “Bogotá te escucha”, a través del cual reporta: (...) hueco en la Av. 1 de mayo # 27-45 (...), amablemente le informamos que consultado el Sistema de Información Geográfica de la entidad (SIGIDU), se registra la siguiente información:

El Instituto de Desarrollo Urbano se encuentra ejecutando el Contrato de Obra IDU1713 de 2021, cuyo objeto consiste en: *“EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 2”*, suscrito con el CONSORCIO PROBOGOTÁ 13 y cuya interventoría es ejercida por el CONSORCIO MALLA VIAL SS (Contrato de interventoría IDU-1730 de 2021). El contrato tiene un plazo de ejecución de 30 meses, que inició el pasado 06 de diciembre de 2021, con fecha prevista de terminación el 05 de junio de 2024.

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI
202438500274141
Información Pública
Al responder cite este número

El citado Contrato de Obra No. 1713 de 2021 tiene un rubro establecido para la atención de actividades de atención inmediata, siendo estas las actividades tendientes para mitigar de manera puntual, problemas que afecten la seguridad y la movilidad en la infraestructura de la ciudad. Por lo anterior, el corredor vial de la Avenida Primero de Mayo entre Carrera 24 y Avenida Boyacá, se encuentra priorizado para ser atendido a través del Contrato de Obra mencionado.

El Contratista CONSORCIO PROBOGOTÁ 13 se encuentra realizando actividades de atención inmediata (parqueo) sobre la Avenida Primero de Mayo entre Carrera 24 y Avenida Boyacá (ambos costados) en las zonas donde se presente alguna afectación que atente con la seguridad vial del corredor en mención.

Es indispensable tener en cuenta que el contrato de obra No. 1713 de 2021 es a monto agotable, razón por la cual las intervenciones se desarrollarán de acuerdo con la programación aprobada por la Interventoría, así como la disponibilidad de recursos en la fecha prevista de ejecución.

Finalmente, se informa que el contrato de obra No. 1713 de 2021 cuenta con el punto físico IDU de atención al ciudadano, donde se brinda información respecto del avance del proyecto, el cual se encuentra localizado en la calle 25 No. 31A32, la línea telefónica es 316 026 6527 y el correo electrónico es: comunicaciones.socialcpb13@gmail.com.

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



LUIS ERNESTO BERNAL RIVERA
Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 16-02-2024 10:56:39 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: LORIA YANETH AREVALO-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura
Elaboró: Diego Ferny Hernández Oviedo - Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial
Revisó: Carlos Eduardo Londoño Naranjo-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

2

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI
202438500274141
Información Pública
Al responder cite este número

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

